



[| Primeras Planas |](#) | [IECM](#) | | [Elección del Poder Judicial](#) |  
[Elección del Poder Judicial Local](#)		[TECDMX](#)				
[Reforma Electoral](#)		[INE](#)		[TEPJF](#)		[Congreso Local](#)
[Participación Política de las Mujeres](#)		[CDMX](#)		[Nacional](#)		
[Columnas](#)		[Cartones](#)				

## PRIMERAS PLANAS

**El Universal:** *Autonomía y combatir corrupción, retos de la nueva fiscal en CDMX.* **Reforma:** *Se triplica abandono de casas del Infonavit.* **Excélsior:** *En tres meses, los homicidios disminuyen 16%.* **Milenio Diario:** *Detonan redadas en California a pocos días de que vuelva Trump.* **La Jornada:** *Acusa Gertz conspiración en el tráfico de armas de EU a México.* **La Crónica de Hoy:** *Logran consejeros del INE ampliación presupuestal.* **El Financiero:** *Cierra inflación el 2024 en mínimo de casi 4 años.* **El Economista:** *Inflación de 2024 registra su nivel más bajo de los últimos 4 años.*

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**El Universal Cd.:** *Demostrar autonomía y abatir la impunidad, retos para nueva fiscal.* **Reforma Cd.:** *Paran otra vez obras del Tren.* **Excélsior Cd.:** *Refuerzan acción policial en 160 zonas calientes.* **La Jornada Cd.:** *Refuerzan modelo de seguridad en la CDMX con incremento de cuadrantes.* **La Crónica de Hoy Cd.:** *La FGJCDMX presume reducción de 50% delitos de alto impacto y más de 600 capos capturados.* **El Sol de México Cd.:** *Reasignan a policías para más vigilancia.*

## TARJETA INFORMATIVA

### IECM

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó que los partidos políticos locales destinen durante este año, al menos, 28 millones de pesos para la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos; 16 millones para liderazgos juveniles; y 11 millones para generar estudios e investigación de temas de la Ciudad de México. El Código Electoral local establece que los partidos políticos tienen la obligación de destinar al menos el 5% de su financiamiento público anual para actividades ordinarias de generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos; el 3% debe destinarse a liderazgos juveniles; y el 2% para generar estudios e investigación de temas de la Ciudad de México. Durante este 2025, en total los siete partidos políticos locales tendrán para actividades ordinarias permanentes un presupuesto de 563 millones 536 mil 805 pesos; en tanto que para actividades específicas un monto de 16 millones 906 mil 104 pesos. Durante la presentación, la



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



consejera electoral **Maira Melisa Guerra Pulido**, presidenta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización, afirmó: "con este acuerdo se cumple con el mandato constitucional y legal de otorgar a los partidos políticos los montos que podrán utilizar durante el presente año, los cuales, estoy segura, que se aprovecharán para el crecimiento de la democracia interpartidista y se regirán por el principio de transparencia". [El Universal \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Noticias MVS \(Sitio\)](#), [El Sol de México \(sitio\)](#), [Línea Política MX \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#), [Diario 7 Noticias CDMX \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [El Liberal Metropolitano.com.mx](#), [Canal 8.3 UNIFE](#)

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** determinó que la iniciativa ciudadana, para la prohibición de corridas de toros y peleas de gallos, cumplió con el respaldo suficiente para tener carácter preferente en el Congreso capitalino. Dicha determinación de la autoridad electoral ocurrió, luego de verificar la autenticidad de 27 mil 442 firmas de apoyo, lo que representó el 0.35% de la Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México, que ascendía a siete millones 826 mil 883 registros, al corte del 31 de agosto de 2024. [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#), [El Gráfico \(Sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Krypton SLP \(sitio\)](#), [SDP Noticias \(sitio\)](#), [La Guardia Noticias \(Sitio\)](#), [Canal 21 Capital 21](#)

Integrantes del movimiento Cultura Sin Tortura hicieron un llamado a las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México a cumplir con la voluntad del pueblo y no ceder ante intereses personales de algunos de los integrantes de los diferentes grupos parlamentarios que cuentan con negocios relacionados con la tauromaquia. La petición de la organización surge tras darse a conocer las posturas de algunos partidos y legisladores luego de que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** confirmó que la iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos con animales cumple con el respaldo necesario para ser considerada ante el Congreso de la Ciudad de México. El **IECM** certificó 27 mil 442 firmas, equivalentes al 0.35 por ciento de la Lista Nominal de Electores, superando el mínimo del 0.25 por ciento que exige la ley. [La Crónica de Hoy](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

Aficionados taurinos anunciaron este miércoles que recogerán firmas para promover una votación en el Congreso de Ciudad de México que defienda la tauromaquia e impida la prohibición de las corridas de toros en la capital mexicana. El sector taurino busca contrarrestar una iniciativa popular del movimiento «México Sin Toreo» que el **Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM)** validó el martes, por lo que en principio debe someterse a votación en el pleno del Congreso local. [El Debate ESP \(Sitio\)](#)

Jesús Sesma, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México, afirmó que buscará el cabildeo con cada diputado para lograr la aprobación de la iniciativa ciudadana que promueve la prohibición de las corridas de toros. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** confirmó que 27 mil 442 firmas a favor de la prohibición fueron reunidas para sustentar la iniciativa ciudadana que se presentó ante el Congreso el 3 de septiembre. [Reforma.com \(sitio\)](#), [Luces del Siglo QROO \(sitio\)](#), [El Heraldo Aguascalientes AGS \(sitio\)](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



*Binoculares* publica: Ayer, los partidos rémoras y entreguistas recibieron su compensación tras la elección del 2024. Y es que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** determinó los montos que recibirán las diferentes fuerzas políticas en el 2025 como financiamiento público. El gran ganador en los millones y miles es el Partido del Trabajo, pues después de haber perdido el registro en el año 2021, y permanecer tres años sin recursos públicos, revivió con el oxígeno morenista y tendrá una bolsa de más de 60 millones de pesos para gastar en la Ciudad de México; lo único que tuvo que hacer el PT fue venderse al mejor postor y esperar su recompensa. [Universal Gráfico](#)

## Elección del Poder Judicial Federal

El Gobierno federal sí ampliará el presupuesto destinado al Instituto Nacional Electoral (INE) para desarrollar la elección contemplada en el Poder Judicial. aseguró la consejera Presidenta, Guadalupe Taddei, tras el encuentro que tuvieron los consejeros del instituto con la presidenta Claudia Sheinbaum. Al salir de Palacio Nacional, Taddei puntualizó que se presentaron a Sheinbaum las necesidades del INE para realizar la elección, entre las que están ampliar la contratación de supervisores electorales y capacitadores, para la difusión del proceso, asistencia jurídica, asistencia técnica para llevar cabo los cómputos de la elección, entre otros. [Excélsior](#), [Canal 40 Adn](#), [El Heraldo de México](#), [El Heraldo de México](#), [El Financiero](#), [La Jornada](#), [Reporte Índigo](#), [Canal 150 El Financiero Bloomberg](#)

En entrevista, la doctora Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), compartió detalles sobre una reunión productiva con la Presidenta de la República. Humphrey destacó la sensibilidad y receptividad de ambos lados respecto a la implementación de la reforma para la elección del Poder Judicial. Enfatizó la importancia de la transparencia y la difusión de información durante todo el proceso electoral, incluyendo la pedagogía necesaria para informar a la ciudadanía sobre las boletas y los mecanismos de observación electoral. También mencionó que este proceso será inédito y concurrente en 15 entidades federativas, lo que implica que los ciudadanos tendrán múltiples boletas que votar. La doctora concluyó que la reunión fue una oportunidad para escuchar y compartir puntos de vista entre el Poder Ejecutivo y el órgano electoral. [98.5 El Heraldo Radio](#)

Algunos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) salieron ayer de Palacio Nacional con la ilusión de que el organismo tendrá recursos adicionales para organizar la elección judicial del próximo primero de junio; otros, con escepticismo. Durante una hora y media, los integrantes del Consejo General del INE detallaron a la Presidenta Claudia Sheinbaum por qué cotizaron, inicialmente, el proceso judicial en 13 mil 205 millones de pesos y las consecuencias de reducirlo a 6 mil 219 millones, ante el recorte a su presupuesto. [Reforma](#), [Milenio Diario](#), [El Sol de México](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aún no ha emitido un pronunciamiento sobre el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, que suspendió la selección de candidatos para la elección judicial. Este acuerdo ha sido objeto de controversia, especialmente tras la solicitud de las ministras Leni Abate, Yasmin Esquivel y Loretta Ortiz para revocar dicha decisión. La



presidenta de la Corte, Norma Piña, indicó que fue en la jornada del jueves cuando tuvieron conocimiento de la determinación del comité. En este contexto, la SCJN resolvió 15 recursos de inconformidad, ordenando al comité de evaluación incluir a siete personas en las listas de aspirantes elegibles. Piña aclaró que no se estaba votando el comunicado, sino que simplemente tomaron conocimiento de la suspensión. [102.5 MVS Noticias](#)

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó incluir en la lista de aspirantes elegibles para el proceso de la elección judicial, a siete personas, de 15 recursos de inconformidad presentados por aspirantes a magistraturas de la Sala Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Las votaciones a favor de su inclusión en las listas fueron Paulo Abraham Ordaz Quintero, director general de Asuntos Jurídicos del TEPJF, y para Juan Carlos Silva Adaya magistrado de la Sala Regional de Toluca del TEPJF. [Reforma](#), [El Universal](#), [Excélsior](#), [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#)

La ministra de la Suprema Corte, Yasmin Esquivel Hermosa, ha calificado de ilegal la suspensión de actividades impuesta por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. En respuesta, Esquivel ha instado al pleno de la corte a ordenar al comité reanudar sus funciones para llevar a cabo la evaluación y selección de postulaciones, con la fecha límite establecida para el 31 de enero. Esta iniciativa busca facilitar el proceso electoral programado para junio de este año, recibiendo el respaldo de la ministra Loretta Ortiz. [Canal 4 N+Foro TV](#)

Especialistas en temas electorales consideraron una crisis constitucional el hecho de que la Jufed haya advertido la ciudadanía que podría ser multada si participa como funcionariado de casilla. Mientras para el analista Arturo Espinosa esta elección judicial se está convirtiendo en una "serpiente de cuatro cabezas", para María Marván, exconsejera del INE académica de la UNAM, la calidad de la elección ya está afectada y, en adición, estas amenazas podrían inhibir la participación de la ciudadanía. [Excélsior](#)

*Frentes Políticos* comenta: La presidenta Claudia Sheinbaum acusó al PIF de contradecir al TEPJF al acatar una suspensión que frena la selección de candidatos. Este tipo de maniobras no proceden en temas electorales, dijo, el Legislativo, con Gerardo Fernández Noroña a la cabeza, asegura que dará continuidad al proceso pese a las trabas judiciales. La tensión entre Poderes pone en evidencia los riesgos de que decisiones judiciales interfieran con resoluciones electorales clave. Al final, Sheinbaum defiende que el avance democrático no puede quedar como rehén de interpretaciones legales. [Excélsior](#)

En *Elección judicial, una sombra de 100 días*, Jorge Camargo Zurita escribió: Tres eventos se sucedieron en estos días que confirman que dicha reforma descarrilará al nuevo Gobierno en su propósito legítimo de diferenciarse. Aunque su alineación con las dictaduras ya, de entrada, marca un apegón, porque el pueblo no quiere ser como el venezolano, con quien estamos todos hermanados y sufrimos su tragedia Primero. la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PIF (JUFED) llamó el lunes al INE a las autoridades vinculadas a suspender con fines de cancelación la elección de juzgadores por las innumerables inconsistencias que facilitan el fraude. [Excélsior](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En *¡Agarren al violador!, grita el violador*, Leticia Robles de la Rosa escribe: Dice Nacional Financiera que no puede entregar el dinero de los fideicomisos, porque existen juicios de amparo abiertos que ellos no pueden violar. Claro que dirán los maniqueístas que esto no es un tema electoral, sino un tema financiero y, por lo tanto, se está en la obligación de respetar el proceso judicial abierto, derivado de juicios de amparo. La conocida proclividad al maniqueísmo por parte de una porción del grupo de poder que hoy domina el Legislativo y tiene incidencia en el Ejecutivo ha tenido diversos momentos de exhibición pública desde que se desarrolla el inédito proceso de elección de los juzgadores federales, pero en los primeros días del año se agudizaron. Ante la presentación de numerosos recursos de amparo, el oficialismo morenista instruyó a sus leales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a allanar el camino del Instituto Nacional Electoral (INE) para que, sin sustento constitucional alguno, le autorizara la insólita libertad de desacatar una orden judicial y continuar con el proceso de elección de los juzgadores federales. [Excélsior](#)

En *Asalto a la Razón* se comenta: Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, anunció antier que los aspirantes a juzgadores que se hayan inscrito únicamente en el Comité de Evaluación del Poder Judicial serán incorporados a las listas del Comité de Evaluación del Poder Legislativo. "Sería gravísimo que las personas que de buena fe se inscribieron en el Poder Judicial y no lo hicieron en el Legislativo y Ejecutivo queden fuera de la elección por una franca provocación del Poder Judicial (...). anunciamos desde ya que tomaremos el acuerdo para que las personas que se registraron vía el Poder Judicial sean integradas al proceso) resultan en la a insaculación, serán candidatas", dijo en conferencia de prensa. [Milenio Diario](#)

*Templo Mayor* menciona: No cabe duda que son tiempos nunca vistos. En sexenios anteriores, eran raros los encuentros entre el Presidente en funciones y los consejeros electorales del IFE, después INE. La autonomía era uno de los bienes más preciados de la autoridad electoral. ¿Y qué tal ayer? Las y los consejeros acudieron a Palacio Nacional a un encuentro que transcurrió en un ambiente de tersura donde no hubo reclamos de nadie. [Reforma](#)

*Bajo Reserva* comenta: En el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) cerraron filas para acudir a la reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, pese a que siguen abiertas varias disputas entre consejeros. Una tenía que ver con que un grupo planteaba interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte para solicitar la ampliación presupuestal para la elección de jueces, magistrados y ministros, y al mismo tiempo acudir a la Secretaría de Hacienda en busca de más fondos. [El Universal](#)

En *Historias de NegoCEOs*, Mario Maldonado escribe: El caos en la elección judicial. El proceso de selección de candidatos para la primera elección de jueces, magistrados y ministros ha llegado a una de sus etapas más críticas. Una vez superada la evaluación técnica de los perfiles de los aspirantes, se recurre ahora a criterios poco claros para ponderar la idoneidad de los futuros juzgadores. Con estas discrepancias en criterios, la elección judicial tendrá que superar adversidades, aunque la luz sobre el



camino podría ser la apertura que la presidenta Sheinbaum tuvo ante los consejeros del INE para ampliarles la bolsa presupuestal. [El Universal](#)

## Elección del Poder Judicial Local

---

Este jueves se presentó la primera renuncia de un integrante del Comité de Evaluación para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México del Congreso de la capital. Y es que ayer 8 de enero, Julián Güitrón Fuentesvilla presentó su carta de renuncia al presidente de la Comisión Especial para este proceso, Alberto Martínez Urincho. Lo anterior, tan solo tres días después de tomar protesta y en medio de fuertes críticas porque legisladores de Morena violaron el principio de paridad de género al integrar este grupo. [Reforma](#), [El Herald de México \(sitio\)](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#), [Noticias MVS \(Sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México rechazó las declaraciones de Morena y partidos aliados que responsabilizan a la oposición porque se violentó el principio de paridad de género en la integración del Comité de Evaluación para la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial local. "Es ridículo que Morena y sus partidos satélites quieran culparnos de un proceso que ellos controlaron a espaldas de la ciudadanía y que viola claramente el principio constitucional de paridad de género", afirmó el Diputado Diego Garrido, vicecoordinador del PAN. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

Tania Larios, coordinadora del grupo parlamentario del PRI en CDMX, declaró que hubo proceso al vapor y en lo oscuro, faltando a la ley y está en evidencia de todos, por lo que el comité de evaluación es espurio y debe reponerse el proceso de elección en el Poder Judicial. Paulo Emilio García, vocero de la bancada de MORENA en CDMX, expresó que todo depende de una convocatoria que ninguno de los partidos votó en contra y aseguró que el Poder Judicial en la Ciudad de México se integrará de forma paritaria. Royfid Torres, coordinador de la bancada de MC en CDMX, mencionó que en los comités de evaluación se puede ver la muestra más clara de la simulación, pues está en manos de MORENA u son los que van a elegir a los candidatos y se tiene que pasar por ese comité de evaluación para poder participar. Diego Garrido, vicecoordinador del PAN en congreso de CDMX, calificó como un cochinerito el proceso de votación en fast-track al no haber idea de quienes serían los que integrarían el comité de evaluación, violando la normativa interna y el proceso de transparencia. [Canal 120 Milenio](#)

## Reforma Electoral

---

La presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso su iniciativa de reforma electoral que tendrá como principales ejes disminuir el costo de elecciones, desaparecer la figura de plurinominales, y evitar nepotismo en las elecciones. 'En el caso de la no reelección, estamos planteando que, a partir de 2030 ya no haya reelección en ninguno de los cargos de elección popular Y en el caso del nepotismo, lo que



estamos planteando es que también, en caso de elecciones, no pueda dejarse a un familiar inmediato como candidato de cualquier partido político de quien gobierna, sea presidente, gobernador o presidente municipal. [Reforma](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [Canal 120 Milenio](#), [Canal 120 Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [El Financiero](#), [La Jornada](#), [Milenio Diario](#), [La Razón de México](#), [Canal 11 Once](#)

INE

---

Siete organizaciones notificaron ayer al Instituto Nacional Electoral su intención de convertirse en partidos políticos nacionales. Del 8 al 31 de enero, las organizaciones civiles deberán presentar sus documentos, y en febrero, si aprueban, podrán iniciar sus asambleas para reunir el requisito de 256 mil 30 afiliados. [Reforma](#)

Las mujeres han aumentado su presencia en cargos de elección popular en los últimos años, hasta lograr paridad en el Congreso, gubernaturas e incluso la Presidencia, pero esto también se ha reflejado en un incremento de los casos de violencia política de género, que suman 470 en cinco años. En el periodo de 2020-2024, datos del Instituto Nacional Electoral (INE) revelan que en cuatro de cada 10 casos las agresiones desde psicológicas hasta físicas han sido a nivel municipal. Sin embargo, 45% no recibió ninguna sanción. [El Universal](#)

*Signos vitales* publica: La ruta para el registro de las nuevas formaciones que intentarán sumarse al sistema de partidos ha comenzado, con la apertura del periodo de registro. El INE, en el corte de la primera jornada, reportó que siete organizaciones han manifestado su intención de cumplir con los requisitos estipulados en la legislación vigente. Para constituir un nuevo partido político nacional, los pretendientes deben celebrar asambleas por lo menos 20 de las 32 entidades federativas o en 200 de los 300 distritos federales. En cada una de esas reuniones deben participar 3,000 afiliados, cuando sean estatales, o 300 por distrito electoral. Siete organizaciones, en el primer día laboral del mes. Quedan tres semanas para que otras agrupaciones ciudadanas cumplan con informar de su intención al INE, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Partidos Políticos. [El Economista](#)

*Trascendió* menciona: Que la reunión entre Claudia Sheinbaum y los consejeros del INE se llevó a cabo en buenos términos y con un ambiente cordial, incluso con aquellos que son identificados como opositores a la 4T. Tan es así, que la cita incluyó un tour por los grandes salones de Palacio Nacional, la galería de los presidentes, con una parada especial en el retrato de AMLO y hasta en el balcón presidencial, desde donde se da el tradicional grito de Independencia. Antes, por cierto, la mandataria negó las versiones que sugieren que Rogelio Ramírez de la O será retirado de la Secretaría de Hacienda, señalando que se reúne con él todos los lunes y que no le ha expresado nada sobre una salida de su Gobierno, en el que repite el cargo que tenía el sexenio pasado. [Milenio Diario](#)



## Gobierno Local

---

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, ha presentado una nueva estrategia de territorialización de la policía capitalina, con el objetivo de aumentar la presencia policial en las zonas con mayor incidencia delictiva. Esta iniciativa busca reducir los tiempos de respuesta del 911 y fomentar la confianza ciudadana en la policía, basada en la proximidad y la evaluación comunitaria. Actualmente, la capital está dividida en cinco zonas, 16 regiones, 73 sectores y 847 cuadrantes, un modelo implementado desde 2019. La nueva estrategia ampliará esta estructura a 1011 cuadrantes, aumentando en un 20% la presencia policial. Cada cuadrante contará con al menos tres Jefes y seis nuevos elementos, disponibles las 24 horas, evaluados mensualmente por los vecinos. A partir del 13 de enero, el gabinete de seguridad comenzará a evaluar la seguridad en cada cuadrante, priorizando aquellos con mayor necesidad según diversos factores. [El Universal](#), [Canal 21 Capital 21](#), [La Razón de México](#), [Canal 21 Capital 21](#)

## Congreso Local

---

El coordinador general de Investigación Territorial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, heredó a la fiscalía, Bertha María Alcalde Luján, un órgano con un alza de al menos 22.4 por ciento en las carpetas de investigación por el delito de violencia familiar en los últimos seis años. Al respecto, la diputada integrante de la Comisión de Igualdad de Género, del Congreso de la Ciudad de México, Patricia Urriza Arellano, consideró que un alza de las denuncias no necesariamente significa un incremento de los delitos, sino que hay más visibilización de la violencia. [La Razón On line \(Sitio\)](#), [La Razón de México](#)

Bertha María Alcalde Luján, asume el cargo como nueva titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ-CDMX) este viernes en reemplazo de Ulises Lara, quien estuvo de forma interina tras la negativa de la reelección de Ernestina Godoy Ramos. Alcalde Luján fue elegida el pasado lunes 23 de diciembre en el Congreso de la Ciudad de México, con 51 votos a favor, 15 en contra y cero abstenciones, cargo que ocupará por los próximos cuatro años a partir de este viernes 10 de enero. [La Prensa](#)

En entrevista, Paulo Emilio García, vocero del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, destacó el intenso y productivo inicio de la tercera legislatura, que comenzó en septiembre. García mencionó que han aprobado más de 40 instrumentos parlamentarios, incluyendo reformas judiciales, administrativas y la que garantiza los derechos de los animales como seres sintientes. Subrayó la importancia de la transparencia y la colaboración con otras fracciones parlamentarias, enfatizando que el presupuesto de 2025 se aprobó por unanimidad. Destacó programas sociales significativos como el ingreso ciudadano universal, el programa desde la cuna, y el Mercomuna, que apoya la economía local a través de vales canjeables en comercios locales. También mencionó la creación de un impuesto verde para quienes emiten altas cantidades de dióxido de carbono, con el



objetivo de financiar programas de mitigación ambiental. García concluyó agradeciendo la oportunidad de compartir estos avances y deseando un feliz año nuevo. [Canal 40 Adn](#)

*Línea 13* comenta: Uno de los debates que vendrá en el Congreso de la Ciudad de México, es la definición del Plan General de Desarrollo, en el que tendrán que definir el crecimiento de la capital del país, así como las alcaldías en las que se podrá llevar a cabo. Pero lo que comentan en el Gobierno central, en especial en la oficina de Alejandro Encinas, es que el crecimiento debe ser hacia arriba, es decir en la construcción de desarrollos inmobiliarios de más de 15 pisos. No obstante a los alcaldes del partido guinda no quieren entrarle al tema por temor a que se reedite el denominado Cártel Inmobiliario en su demarcaciones y lo que podría ser mal visto por la ciudadanía. [ContraRéplica](#)

## Ciudad de México

De 195 inspecciones laborales en centros de trabajo de la Ciudad de México, realizadas por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) en los primeros tres meses de esta administración, en más de 60% de los casos hubo multas o sanciones por faltas los derechos laborales de trabajadores. Así lo dio a conocer la secretaria de Trabajo, Inés González Nicolás, quien explicó que dichas inspecciones se realizaron del de octubre de 2024 al de enero, en atención de 7 mil 478 personas. [El Universal](#), [El Economista](#),

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, bajo la dirección de Ulises Lara López, ha reportado una disminución en la criminalidad y la violencia de género en los últimos seis años. Durante la presentación de su informe de actividades, Lara López destacó las acciones implementadas para transformar la institución y combatir la corrupción. Se mencionó una reducción del 12.2% en la incidencia de feminicidios y un aumento del 55.4% en las vinculaciones a proceso por este delito. La Ciudad de México ocupa el lugar 18 a nivel nacional en feminicidios por cada 100,000 habitantes, por debajo de la media nacional. Lara López destacó la consolidación de cuatro ejes fundamentales para la transformación de la fiscalía, centrados en las víctimas y la mejora de las capacidades del personal. [El Heraldo de México](#), [24 Horas](#), [102.5 MVS Noticias](#),

Para reducir los tiempos de respuesta de la policía en la Ciudad de México, el Gobierno local incorporó 164 cuadrantes de vigilancia nuevos, los cuales cuentan con nueve elementos y están distribuidos en los puntos con mayor incidencia delictiva de las 16 alcaldías. Los sectores pasarán de 847 a mil y la estrategia busca propiciar un vínculo entre los policías y la ciudadanía, también considera patrullajes disuasivos, para identificar y conocer la incidencia delictiva de los cuadrantes, recorridos diarios pie tierra y promover la cultura de la denuncia y prevención. [El Sol de México](#)

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la Ciudad de México, informa que se activa la alerta naranja por pronóstico de vientos fuertes en las demarcaciones Gustavo A. Madero. Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuad y Venustiano Carranza. Se prevén rachas de viento de



entre 60 y 69 kilómetros por hora. Asimismo, se activa alerta amarilla por pronóstico de vientos fuertes en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Xochimilco. [Reporte Índigo](#)

## Nacional

La Presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado la presentación de su informe de los primeros 100 días de Gobierno, programada para el próximo domingo. A través de sus redes sociales, Sheinbaum ha invitado a la ciudadanía a asistir al Zócalo de la Ciudad de México para escuchar el reporte detallado de los primeros meses de su mandato. [Canal 150 El Financiero Bloomberg](#)

En los primeros 100 días del Gobierno de Claudia Sheinbaum, la tasa de homicidios dolosos en México disminuyó un 16.3%. En el mismo periodo, los decomisos de fentanilo y los golpes a narcolaboratorios se dispararon, con pérdidas de 27 mil 118 mdp para el crimen organizado. La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, destacó que entre 2018 y 2024, la incidencia de homicidios dolosos descendió un 18.3%. [La Jornada, El Heraldo de México](#)

Mario Peralta Jiménez, empresario del sector limonero en Tabasco, fue asesinado el miércoles en Villahermosa. Peralta Jiménez, de 45 años, fue perseguido y baleado por hombres armados en una motocicleta, quienes le robaron una bolsa con dinero en efectivo tras el ataque. Según familiares, el empresario había retirado 500 mil pesos del banco poco antes de su asesinato. [El Universal](#)

Durante todo el 2024, inversionistas extranjeros tomaron deuda gubernamental por un valor de 40,969 millones de pesos, de acuerdo con información de Banco de México. Si bien esta cifra refleja un tercer año consecutivo de apetito por la deuda mexicana, incorpora una moderación respecto de los 81,957 millones de pesos de títulos de deuda mexicana que compraron los inversionistas no residentes en el 2023. [El Economista](#)

El Ejército Mexicano activó el Plan DN-III-E por las bajas temperaturas ocasionadas por la segunda tormenta invernal, que hasta ayer provocó la caída de nieve en 27 municipios del estado. Además, las autoridades dieron a conocer que cerraron 22 tramos carreteros en el estado debido a la nieve. [El Sol de México](#)

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que se han contenido los homicidios en Sinaloa, a cuatro meses de suscitarse la guerra entre Los Chapitos y La Mayiza. Este jueves, al presentar el informe de seguridad durante la Mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, García Harfuch señaló que la ola de violencia en ese estado va en descenso. [24 Horas](#)



## Columnas Políticas

*Sacapuntas* publica: Adelanto del Plan México, que oficialmente se presenta el lunes, recibió el empresariado mexicano por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum y la coordinadora del Consejo Empresarial de la Presidencia, Altagracia Gómez. La joven asesora dijo que en la reunión escucharon inquietudes y propuestas de los empresarios, quienes se comprometieron a invertir en el país. Además, explicó que plantean acciones y metas para los próximos 90 días y unirán esfuerzos con academia, IP y Gobierno. [El Heraldo de México](#)

*Pepe Grillo* comenta: En lugar de la original Banda El Limón o la Sonora Dinamita, que gustaban tanto el sexenio pasado, la presidenta Sheinbaum eligió para animar el evento por sus primeros 100 días de Gobierno al colectivo Legado de Grandeza conformado por músicos de México y de Estados Unidos con raíces mexicanas. Todos los integrantes son ejemplo de talento, claro, pero también de superación personal ante circunstancias adversas. [La Crónica de Hoy](#)

*Circuito Interior* señala: Aunque a veces se ignoran, en la ley electoral hay candados para evitar los plásticos de un solo uso o para obligar su reutilización pasadas las votaciones. Lo malo es que cuando los candidatos dejan de serlo y se vuelven gobernantes no tienen límite alguno y le dan rienda suelta a esta opción antiecológica. [Reforma](#)

*El Caballito* apunta: Por motivos de salud, Julián Güitrón Fuentes renunció al Comité de Evaluación del Poder Legislativo para la elección judicial. Nos recuerdan que la integración de este comité ha sido criticada por la falta de paridad de género, pues estaba integrado por cuatro hombres y una mujer, por lo que, nos indican, podría darse que ese espacio lo ocupe una mujer y los diputados podrían callar las críticas. Hablando del comité, Morena y el PAN se siguen repartiendo culpas por no lograr en su conformación la paridad de género que mandata el Código Electoral local, aprobado por el oficialismo el 23 de diciembre. Todo por las prisas, nos refieren. [El Universal](#)

En *Capital Político*, Adrián Rueda escribió: Alcaldes, diputados y dirigentes de la 4T preparan el acarreo para este domingo al Zócalo, a fin de atiborrar el lugar durante la presentación del informe de los primeros cien días del Gobierno de Claudia Sheinbaum. Puentes y bardas de la capital lucen repletos de propaganda anunciando el gran evento del próximo domingo, que dará continuidad a la tradición impuesta el sexenio pasado por Andrés Manuel López Obrador, de informar periódicamente al pueblo. [Excélsior](#)